

Junta directiva del 2 de Octubre de 1896

Prontuario del Dr. Seculo

Sol
Seculo
Chiarri
Darkeri
H. et
Prest
Pruess
Pruess
Oleary

Remitidos los días al margen expresados, abriose la sesion a las seis y media de la tarde y se dio el acta de la anterior, fue aprobada.

Siempre que de haberse recibido las invitaciones para la apertura de cursos de la Universidad de Tucuman, Seminario Conciliar y Academia de Bellas Artes de S. Carlos habiendo invitado al Dr. Seculo a la primera, en representación de la Corporacion y luego al Sr. Oleary a la segunda y Darkeri para representar al Instituto en la tercera, se agitaron incidentes.

Simultaneamente y para aprobarlos se leyeron las facturas:

Una de 200 francos importante cinco quetzales.
Otra de 100 kilos bijin importante tres quetzales cinco centavos.

Leido tambien la junta de la presentacion del discurso apologético, por el Sr. Rodrigo Pitegari y se fue a la sala inmediatamente; acordando la junta, designar la sesion apologética el día diez del corriente a las ocho y media de la noche.

Adonde se tiraba de diez mil pesos para la convocatoria para la sesion de la presente y sucesiva.

El Sr. Chiarri manifestó que durante el interregno de vacaciones, recibio un oficio del Jefe de la Jernand, solicitando que el colegio desque le un curso durante un año para que obtuviera al veco de las clases, e informen acerca del estado de sus facultades intelectuales. Como el caso era urgente fue nombrado los Srs. Saulein Beyan y Prueso, por el presidente accidental en uno de sus atribuciones.

Siempre que del fallecimiento del Sr. Seculo

Señor D. Salvador Lopez, haciendo cuenta en esta el su-
frimiento de la junta por tan irremparable pérdida y aun
dando a publicarse en el Boletín, el artículo necrológico
análogo al de D. Joaquín Rodríguez. El Sr. Warden ha-
zo presente que se había anticipado a los deseos de la
junta, por lo que fue felicitado.

Después una carta de D. José Ceballos,
dirigida a D. Bernardino Landete, que hace un D. Pa-
rral Navarro, para que el Instituto recobrase de los pape-
res públicos el indulto de D. Remondo de Toledo y
Donon y otros premiados, por los sucesos de la Guerra de
Francia, y especialmente pedís el indulto para el Sr.
Medo por un calidad de Medico.

Se discute en ligero debate, acordán-
do, que el Colegio Medico, debe interponer y por el contrario que
tiene la Corporación.

No habiendo mas asuntos que tratar se acuerda
cese la sesion a las siete y tres cuartos de la noche.

Salon del Instituto Medico "Valencia" a las diez y
cinco 2 de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.

El Presidente
Pedro Sanchez

El Secretario General
Manuel Olmos.

El Secretario de Actas
Juan de la Cruz